ACTA DE INICIO DE OBRA

Referencia :*CONTRATO N° 21/19*- **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP- PLURIANUAL- AD REFERENDUM"**

Ubicación : Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucu, República del Paraguay

Dirección :Calle de la Residenta esquina Mcal. Lopez

En la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucu de la República del Paraguay; en el asiento del **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, sito en la Calle de las Residentas esquina Mcal. Lopez a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas se constituyen por una parte el ARQ. OMAR MAIDANA, Director de Infraestructura del SNPP (Fiscal de Obra), en representación de la CONTRATANTE; y el Señor Ing. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, con C.I N° 1.398.623, por parte de la empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, con RUC N° 1.398.623-6, CONTRATISTA, adjudicataria de la Obra correspondiente a la presente Contratación, a los efectos de dar inicio de los trabajos de la obra "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP- PLURIANUAL- AD REFERENDUM",(Orden de Servicio N° 2137) en cumplimiento del Contrato N° 21/19 entre el SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL y la empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, según lo establecido en la Clausula Séptima "Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes ".----------

EL CONTRATO N° 21/19 es el resultado del Procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 01/19, convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones "Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Repartición: Servicio Nacional de Promoción Profesional".----------

Los trabajos a realizar se encuentran estipulados en la **ORDEN DE SERVICIO N° 2137**, de fecha 16 de Junio de 2020, entre la **CONTRATANTE - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL** y la **CONTRATISTA**- la empresa **DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER.,** que se ejecutaran de acuerdo a las planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato y a las directivas emanadas por la **FISCALIZACIÓN**.----------

Siendo las 11:00 Horas., y en prueba de conformidad y aceptación plena se da por terminado el presente acto firmando las personas nominadas más arriba la presente **Acta de Inicio de Obra** en 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

DIEGO SZKLARKIERVICZ
Técnico Civil
Reg. Prof. N° 1398623

Ing. DIEGO SZKLARKIERVICZ
Contratista

Arq. OMAR MAIDANA
Fiscal de Obra